



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales



SAN LUIS, 29 AGO 2022

VISTO:

El EXP-USL: 11301/2022- Carlos Alfredo CUVERTINO: Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que la vacancia es generada por la licencia por incompatibilidad del CPN. Víctor Aníbal MORÑIGO.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al Ing. Carlos Alfredo CUVERTINO (DNI N° 34700849), en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS. dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con funciones en el Departamento de Minería de esta Facultad, desde el 22 de setiembre de 2022 y/o hasta la reincorporación efectiva del CPN. Víctor Aníbal MORÑIGO, y no más allá del 21 de setiembre de 2023, inclusive.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DMin N° **039 22**  
YME

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMN - UNSL

Ing. Miguel A. Boninato  
Director Dpto. Minería  
FCFMN-U.N.S.L.